

RED CIUDADANA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN CDMX 2024 - GACETA CDMX 16/07/23

Estimadas y estimados,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto que el COPRED publicó la **Acción social Red Ciudadana por la Igualdad y la no Discriminación de la CDMX (REDCII) 2024**:

https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Lineamientos_REDCII_2024.pdf

Como recordarán, la REDCII es una **red conformada por personas ciudadanas** para cumplir con la acción de **promoción**, así como de **sensibilización**, las cuales tienen el propósito de informar a la ciudadanía sobre el tema de **igualdad y no discriminación como derecho humano**, así como los **mecanismos para la protección y garantía del derecho**, a través del contacto directo e inmediato con la ciudadanía.

En dado contexto, próximamente **se convocará a 12 personas para que funjan como facilitadoras de servicios de promoción del derecho a la igualdad y la no discriminación**, a las cuales se les brindará un **apoyo de \$2,250.00 peros mensuales durante 4 meses (septiembre-diciembre 2023)**.

Los **requisitos para participar** serán:

1. Tener **18 años o más**.
2. Interés manifiesto en facilitar servicios de promoción y sensibilización del derecho a la igualdad y la no discriminación a partir de los siguientes requerimientos:
 - ✓ **Currículum Vitae** dirigido a la facilitación de servicios de promoción y sensibilización sobre el derecho a la igualdad y no discriminación.
 - ✓ **Carta de exposición de motivos**.
 - ✓ Un **ensayo** abordando una o varias de las siguientes temáticas:
 - a) ¿Cómo se manifiesta la discriminación en la vida de las personas?
 - b) ¿Cuáles son las consecuencias de la discriminación en la construcción de una Ciudad de derechos?
 - c) ¿Cuál es el papel de la educación en el combate a la discriminación?
 - d) ¿Cuál es la importancia de reconocer a Grupos de Atención Prioritaria en el combate de la discriminación?
 - e) ¿Qué estrategias propones para contribuir a una sociedad en donde el derecho a la igualdad y la no discriminación sea promovido y respetado?

Los datos y documentos requeridos deberán enviarse al correo electrónico educacion.copred@cdmx.gob.mx

A la espera de que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, aprovecho para enviarles un cordial saludo.